

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 57** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual No Sustancial de las Normas Subsidiarias en la parcela 27, polígono 11, Viñas del Cementerio, del término municipal de Torremocha de Jarama, promovido por el Ayuntamiento de Torremocha de Jarama (expediente: 26-UB2-00140.5/2024, SIA 24/128).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual No Sustancial de las Normas Subsidiarias en la parcela 27, polígono 11, Viñas del Cementerio, del término municipal de Torremocha de Jarama, promovido por el Ayuntamiento de Torremocha de Jarama. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 19 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/8.051/25)

